

Guatemala, 28 de febrero de 2013
Informe 2-2013

Licenciado
Leandro José María Yax Zelada
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Licenciado Yax:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Profesionales número 505-2013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 44-2013, correspondiente del 1 al 28 del mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios presento la factura Serie "A" Número 018.

Actividades Realizadas:

- Asesorar a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, en el logro y cumplimiento de los objetivos y metas, trazados conforme al Plan Nacional de Gobierno, las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo y el Plan Operativo Anual del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Integración del equipo de trabajo para la redacción de los documentos: a) ¿Qué es el wayeb?, mes de 5 días del calendario ab', agrícola o solar para la preparación, evaluación, decisión y cambio de actitud para recibir el nuevo año en el calendario maya; b) Elementos y requisitos para la elaboración de los objetivos del POA; c) Revisión del trifoliar de 5 años de existencia de la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas por cumplir un aniversario más. Asimismo se le dio lectura completa al plan nacional de desarrollo cultura a largo plazo versión pedagógica y lectura de 4 memorias anuales para establecer las actividades realizadas específicamente por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas en años anteriores para comparar y mejorar las actividades previstas para el 2013.
- Análisis, revisión y emisión de opinión técnica conjunta del Proyecto Piloto de las Promotoras Microempresariales de Artesanías de la Comunidad- PROMIARTE- para iniciar en Quetzaltenango presentado por Fundación Vamos Mujeres por Guatemala – FUNDAVAN-, con el fin de que el Ministerio se integre a la estrategia de inclusión para la acción conjunta.
- Análisis, actualización y readecuación de los POAS de las direcciones técnicas: Participación Ciudadana, Diversidad Cultural y Vinculación institucional desde los siguientes criterios: Coordinación efectiva de las actividades comunes y la atención puntual y de calidad a las específicas,

implementación de actividades regionales con participación activa de las expresiones artísticas y culturas para contribuir con la promoción artística y artesanal, transversalización del plan nacional a largo plazo, implementación de las políticas culturales y deportivas; compactación del equipo de oficina y de campo.

- Representación interinstitucional de la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas ante las direcciones de Artes, Patrimonio Cultural, Deporte y la Recreación y OEI para estructurar el festival cultural en San Marcos en el mes de noviembre del presente año con el fin de reactivar y visibilizar las expresiones artísticas, recreativas y culturales para contribuir al desarrollo cultural sostenible del departamento aludido.
- Reuniones con el Director General de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas para compartir experiencias sobre la realización de un trabajo técnico, productivo, administrativo, legal y político para contribuir con mayor alcance las atribuciones de la Dirección, asimismo se compartió los siguientes documentos: a) Guía Práctica para la aplicación de los elementos culturales en la gestión municipal e Intermunicipal con enfoque multicultural e Intercultural; b) Sistematización de la Gestión Pública; c) Política Pública Gobierno Municipal con Pertinencia Cultural; d) Mapa de actores y d) consolidación de actividades para el fomento de la interculturalidad y la inclusión de la dimensión cultural promovida por desarrollo cultural

Resultados Obtenidos:

- Elaborados los documentos: a) Qué es el Wayeb, b) Elementos y requisitos para elaborar objetivos c) Trifoliar de 5 años de existencia de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- Actualizados y reorientados los poas de Diversidad Cultural, Participación ciudadana y vinculación institucional.
- Emitida la opinión técnica conjunta sobre el proyecto piloto PROMIARTE de Quetzaltenango canalizado por FUNDAVAM.
- Actualizados y reformulados los poas de las tres subdirecciones técnicas con base a los criterios establecidos.
- Representada la dirección en forma responsable y adecuada para la implementación de actividades coordinadas en base al tiempo, espacio y recurso.
- Compartida la experiencia y socialización de documentos para potenciar las atribuciones de la Dirección General


Santos Virgilio Alvarado Ajanel


Vo.Bo. JUAN FERNANDO CHUC XUM
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES